



**DEPARTAMENTO DE
ADMINISTRACIÓN
Y GESTIÓN
Programación Didáctica**

**ECONOMÍA
1º BACHILLERATO**

CURSO 2018-2019

ÍNDICE

0.- NORMATIVA APLICABLE

1. PUNTO DE PARTIDA Y JUSTIFICACIÓN

2.-CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS DE LA ETAPA

3.- CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DE LA ETAPA

4.-METODOLOGÍA

5.- ESTRATEGIAS PARA DESARROLLAR LA EDUCACIÓN EN VALORES Y LA INTERDISCIPLINARIEDAD

6.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

7.- EVALUACIÓN Y PLANES DE RECUPERACIÓN

8.- CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL PEC Y A LA PGA DEL CURSO 16/17

9. - SECUENCIA DE SITUACIONES O UNIDADES.

0.- NORMATIVA APLICABLE

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Resolución de la viceconsejería de educación y universidades por la que se dictan instrucciones para la impartición de las materias de la educación secundaria obligatoria y el bachillerato en el curso 2015-2016 en la Comunidad Autónoma de Canarias.

DECRETO 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias.

1. PUNTO DE PARTIDA Y JUSTIFICACIÓN

Las cuestiones económicas tienen un evidente protagonismo en nuestra realidad cotidiana, tanto desde una perspectiva personal al tener que desenvolvernos en un mundo regido por criterios económicos como social al encontrarnos inmersos en un sistema que persigue el normal funcionamiento del estado del bienestar.

De este modo, cualquier intento de entender nuestro mundo actual exige conocimientos básicos de economía, que nos capaciten para interpretar actos tan habituales y cotidianos como la lectura de los titulares de la prensa, las noticias del telediario, la letra pequeña de los contratos o las declaraciones de los responsables políticos, entre otros. Es en este contexto en el que la materia de Economía puede contribuir a la construcción del conocimiento económico que el alumnado elabora, aprendiendo a interpretar e intervenir en la realidad económica.

La enseñanza de la materia de Economía permite comprender la evolución de la percepción de los conceptos «lo social», en general, y «lo económico», en particular, en muchas ocasiones estereotipados, hacia visiones más sistémicas y críticas, mediante estrategias de enseñanza y aprendizaje adecuadas.

En efecto, con esta materia el adolescente se enfrenta a nuevos conocimientos que, si bien tienen en común con las ciencias sociales algunas de sus características, contienen especificidades que precisan de su estudio como asignatura independiente. En este sentido, la formación económica se torna imprescindible en la sociedad del conocimiento en la que estamos inmersos, ya que permite comprender las reglas básicas con las que se presentan las relaciones económicas y con las que se experimenta el paso de lo complejo a lo simple mediante la necesaria complementariedad entre lo micro y lo macro.

Además, la enseñanza de los contenidos económicos, desde una perspectiva competencial, contribuye a generar una conciencia sobre lo económico que complementa y enriquece los aprendizajes adquiridos desde otros contextos como el familiar, el académico o el entorno social, en general. Así, desarrolla capacidades de sensibilidad y empatía para con su entorno; la mentalidad crítica y constructiva; la independencia en las argumentaciones; el razonamiento abstracto e integrador; y la curiosidad por reconocer el carácter utilitario y funcional de cada uno de los elementos, instituciones y agentes que conforman el entramado económico y social de la sociedad actual. Ofrece también oportunidades para la investigación, el ejercicio de la imaginación y la creatividad, y provoca situaciones para el trabajo colaborativo y el debate. Ya en Bachillerato, el estudio de la economía persigue como finalidad última que el alumnado reflexione sobre el funcionamiento del sistema económico y los problemas que se derivan de él, pasando de la descripción al análisis de las relaciones lineales y circulares que se presentan entre las distintas variables económicas. Posibilita, asimismo, la adopción de posturas éticas en las decisiones económicas en las que puede verse involucrado, no solo como persona consumidora o productora, sino también como persona en tránsito hacia la vida adulta.

No obstante, como quiera que el análisis de la realidad es un asunto complejo, sujeto a diversas interpretaciones y en el que intervienen otras áreas de conocimiento, la enseñanza de la Economía debe hacer explícitas las concepciones ideológicas y los intereses que subyacen en los diversos planteamientos, así como diferentes interpretaciones y soluciones propuestas a la realidad estudiada.

2.-CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS DE LA ETAPA

En Bachillerato, el aprendizaje de la asignatura de Economía refuerza y permite la comprensión del mundo que nos rodea, desde una perspectiva global, al favorecer el ejercicio de una ciudadanía democrática en sentido amplio. El estudio y la investigación de variables como el crecimiento, la educación, la pobreza, el desempleo, el medioambiente..., ofrecen herramientas de gran utilidad para una participación activa en la construcción de una sociedad justa, equitativa e inclusiva.

Además, la formación económica contribuye a desarrollar la curiosidad intelectual, el disfrute de la lectura, la capacidad analítica, el rigor y la amplitud de perspectivas con el estudio de los problemas y los conflictos económicos y sociales de la actualidad, destrezas que le serán útiles para la vida real y para su desarrollo personal y social. También permite afianzar habilidades de comunicación oral y escrita, toda vez que el proceso de aprendizaje contiene la fase de explicación y transmisión eficaz de los resultados alcanzados, y de exposición de datos y evidencias empíricas para la presentación argumentada de ideas, opiniones y conclusiones, para reforzar su sentido crítico y poder así seguir aprendiendo.

Por último, la materia de Economía proporciona situaciones de aprendizaje en las que se refuerza el uso solvente, responsable y seguro de las TIC y de otros recursos bibliográficos, habilitadores del acceso al conocimiento científico y tecnológico, propio de la modalidad. También se propicia una valoración crítica sobre la aportación de la ciencia económica y las inversiones en investigación más desarrollo más innovación (I+D+i) a los cambios en las condiciones de vida de las personas y a la construcción de un mundo más sostenible. Además, se pone en valor el espíritu emprendedor, con el conocimiento y el seguimiento de casos de éxito empresarial; y se fomenta la creatividad y la iniciativa, así como la cooperación y la flexibilidad que se requieren para alcanzar las sinergias que caracterizan al trabajo en equipo.

3.- CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DE LA ETAPA

El enfoque competencial, eje central del currículo, predispone al alumnado para su realización y desarrollo personal, la inclusión social y el empleo. La adquisición de las competencias clave favorecerá la participación exitosa en la sociedad y la mejor organización del aprendizaje, a lo que contribuirá, sin duda, el carácter multifuncional e integrador de los aprendizajes de economía, mediante su aplicación efectiva a diferentes contextos y situaciones.

La Competencia lingüística (CL) se desarrollará desde la materia de Economía, en la medida en que su instrucción promueva y diseñe situaciones de aprendizaje para que el alumnado consiga adquirir vocabulario básico y funcional de economía que le permita interpretar los distintos mensajes con contenido económico que se transmiten desde los diferentes medios y reconocer la diversidad de estilos e intenciones según los contextos (social, familiar y escolar), con el fin de interactuar en el mundo que lo rodea. Para ello, deberá movilizar destrezas como comprender y comunicar ideas; diferenciar la tipología de mensajes: descriptivos, hechos y opiniones; e interpretar y procesar los distintos textos: discursivos, publicitarios, legales... Asimismo, con su estudio se propone promover en el alumnado una actitud positiva hacia el manejo de la terminología económica como fuente de enriquecimiento personal y cultural; la confianza para hablar en público; la tolerancia hacia las opiniones y argumentos de los otros, sin prejuicios; y la motivación por la lectura de textos periodísticos.

En la etapa de Bachillerato, el alumnado, con esta materia, seguirá evolucionando en la Competencia matemática (CMCT), a través del conocimiento y la comprensión de las principales herramientas matemáticas, aplicadas al análisis de las variables económicas. Se fomentará el empleo de modelos, simuladores, fórmulas y gráficos para describir, interpretar y analizar realidades en las que intervengan diversas variables económicas.

El estudio de la economía contribuye también a la Competencia en ciencia y tecnología (CMCT), puesto que sirve para aplicar los avances y la investigación respecto a la búsqueda de mayor productividad y eficiencia, tanto en el uso de los diferentes factores como en los procesos productivos, y siempre con el horizonte de modificar el entorno en respuesta a las necesidades humanas. La instrucción en economía favorece también la comprensión de las relaciones entre tecnología, ética, ciencia y medioambiente, permitiendo desarrollar la curiosidad por poner en valor apreciaciones críticas entre ellas: de la sociedad, con el cuestionamiento de sus valores y cuestiones morales; de la cultura, con la globalización de las relaciones comerciales a través de los medios multimedia, transporte...; y de lo medioambiental, con el estudio de la contaminación y el desarrollo sostenible.

En cuanto a la Competencia digital (CD), el estudio de esta materia contribuirá de manera efectiva a que el alumnado comprenda las oportunidades que ofrecen las TIC en los diferentes contextos: cotidianos, educativos, familiares, sociales y profesionales, para la comunicación (correo electrónico, videoconferencias, foros, plataforma virtual...); para el comercio electrónico (comparativa de precios, mayor oferta, compras racionales...) o para la consulta de estadísticas oficiales sobre variables macroeconómicas. Se activarán, pues, destrezas tales como la búsqueda selectiva de información; y se profundizará en el manejo de datos oficiales en la elaboración de gráficos, hojas de cálculo y procesadores de texto, tanto para la producción como para la presentación de las tareas. Entre las actitudes asociadas a esta competencia se fomentará el uso reflexivo, seguro y crítico de las TIC, valorando su potencial para acercarnos a otras realidades: económicas, culturales, profesionales..., y distinguiendo lo relevante de lo irrelevante, lo objetivo de lo subjetivo y lo real de lo virtual.

Para organizar y regular su propio aprendizaje el alumnado que curse esta materia contará con orientaciones sobre los diferentes métodos de aprendizaje y su implementación para adquirir la Competencia de Aprender a aprender (AA). Para ello combinará las variables de tiempo disponible, capacidades propias e instrucciones, tanto orales como escritas, proporcionadas. La conciencia del propio aprendizaje, emprendido durante su formación para la toma de decisiones económicas racionales, le permitirá extrapolar el proceso aprendido a otras situaciones posteriores en su vida personal, favoreciendo, de este modo, su desarrollo personal y social. Por otro lado, la selección de casos para su resolución deberá favorecer el desarrollo de habilidades inherentes a la práctica de la disciplina, la autonomía y la perseverancia, con actitud reflexiva, crítica y constructiva; la confianza en

uno mismo; y la motivación por el trabajo bien hecho: todo ello con adaptabilidad y flexibilidad según contextos.

Para el fomento de comportamientos proactivos en contextos personales, familiares, profesionales y públicos, en general, se proporcionarán conocimientos sobre la composición, las relaciones y las actuaciones de los organismos y las instituciones internacionales a lo largo de la historia. En particular el alumnado desarrollará las Competencias sociales y cívica (CSC), conociendo los fundamentos de la economía globalizada y el papel de los movimientos migratorios, de capitales y de mercancías y su repercusión en los sistemas de valores, predominantes o no, de la sociedad. Se trata de que el alumnado comprenda que para interactuar cívicamente en la vida se deben conocer los códigos de conducta, formales e informales, los conceptos de individuo, grupo y sociedad y la dimensión intercultural de las relaciones económicas. Desde la participación democrática y activa, ya sea a través del voto, ya sea a través de la valoración de las diversas políticas económicas, el alumnado podrá poner en valor, de manera responsable, su sentido de pertenencia a una comunidad, a una región, a un país, a la Unión Europea (UE) y al mundo en general.

La Competencia de Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE) será desarrollada a partir de la constatación del carácter utilitario y práctico de la economía como instrucción académica. La fijación de objetivos, medidas y presupuestos personales, el establecimiento de escalas de preferencia, la elección entre alternativas y el correspondiente coste de oportunidad aparejado, la comprensión de modelos económicos, y la investigación y el seguimiento de casos de éxito empresarial, tanto a nivel local como global, permitirán que el alumnado visibilice las oportunidades existentes, identificando las más aptas para sus proyectos personales, profesionales o de negocio. Se reforzarán destrezas tales como la planificación y la organización, el diseño de estrategias para la resolución de problemas y la evaluación. Asimismo, a través de las situaciones de enseñanza y aprendizaje propuestas, se fomentarán habilidades como el trabajo cooperativo, el autoconocimiento y la responsabilidad en sus proyectos.

4. METODOLOGÍA

Exposición oral por parte de la profesora y análisis posterior del tema con los alumnos.

Abundancia de ejemplos prácticos y comentarios. Para ello se utilizará como libro de texto digital y referencia básica Economía 1. Autor: Anxo Penalonga Sweers. Editorial McGraw-Hill

Coloquios sobre noticias relacionadas con la asignatura que aparezcan en prensa, radio, televisión y/o revistas especializadas.

Utilización de vídeos en algunos capítulos como complemento al libro de texto usado en las clases. Algunos de ellos serán películas, con argumentos relacionados con la materia, y que serán visionados preferentemente en la última semana de los dos primeros trimestres.

Se realizarán tareas de investigación sobre las empresas del entorno cercano del alumnado, analizando y estudiando su dimensión, los criterios de localización utilizados para su ubicación o la organización empresarial emprendida, entre otras, con la finalidad de que el alumno extraiga sus propias conclusiones.

La utilización de artículos periodísticos, de revistas especializadas de economía y la visita a páginas web de contenido económico se hacen indispensables para conectar la teoría estudiada en clase con el mundo real. Así pues, se procurará el uso de bastante material escrito y de actualidad con cada tema estudiado.

Por tanto, los recursos que se utilizaran a lo largo del curso deberán ser lo más variado posible si queremos crear en la clase contextos motivante que propicien la comunicación y la realización de supuestos prácticos.

- Además de variados tendrán que poder conectar los intereses del alumno/a, con los conocimientos que ya poseen.
- La presentación de los materiales ha de ser activa y a partir de documentos reales para suscitar un mayor interés de los alumnos.
- Se fomentará en el alumnado la necesidad de respetar y cuidar sus propios materiales al igual que los del grupo y del aula.
- Los recursos didácticos que se utilizaran en esta materia serán los siguientes:

Libro digital de Mc Graw Hill

Publicaciones de tipos económicos y no económicos (periódicos, revistas, etc.).

Ordenadores y programas informáticos de aplicación específica (en determinados horas, dispomos del aula Medusa)

Cañón y pantalla.

Calculadora (a ser posible financiera).

Pizarra, borrador y rotuladores (o tizas).

Biblioteca: pública, de centro.

Cintas de vídeo, televisión y vídeo.

Libros de textos recomendados.

Impresos y documentos.

5.- ESTRATEGIAS PARA DESARROLLAR LA EDUCACIÓN EN VALORES Y LA INTERDISCIPLINARIEDAD

Podrán ser objeto de tratamiento aquellos valores transversales que se establezcan por parte de la Comisión de Coordinación Pedagógica a partir del Proyecto Educativo de Centro y con aprobación del Claustro. No obstante a lo anterior, son objeto de tratamiento transversal al conjunto de unidades didácticas, las capacidades actitudinales establecidas en la etapa que se tratarán de manera especial:

- Aceptar la necesidad del auto aprendizaje constante y de la formación continua como instrumentos que facilitan la adaptación a las innovaciones tecnológicas y organizativas.
- Valorar el trabajo riguroso y bien hecho, al planificar, organizar y desarrollar las actividades propias, demostrando iniciativa, creatividad y sentido de la responsabilidad, manteniendo el interés durante todo el proceso, y sintiendo satisfacción personal por los resultados conseguidos.

La utilización de artículos periodísticos, de revistas especializadas de economía y la vista a páginas web de contenido económico se hacen indispensables para conectar la teoría estudiada en clase con el mundo real. Así pues, se procurará el uso de bastante material escrito y de actualidad con cada tema estudiado.

Las actividades complementarias serán seleccionadas según los intereses del alumnado y siempre vinculadas a los criterios a desarrollar en cada momento para que, debidamente programadas y planificadas, permitan la evaluación de los aprendizajes y la necesaria conexión entre el currículo y el entorno inmediato del alumnado.

Se intentará realizar, al menos una visita a alguna empresa canaria a realizar en el segundo trimestre. Se propone la visita de entre varias: Tirma, Kalise, Ron Arehucas. El objetivo será el realizar una visita “de campo” para poner en práctica los conocimientos sobre la realidad económica mas inmediata las distintas aéreas funcionales de la empresa, el ciclo productivo empresarial vistas en el aula y poner al alumnado en contacto con la realidad empresarial, productiva y laboral de su entorno.

También se promoverán el contacto con empresarios, la asistencia a conferencias especializadas, así como la colaboración con los programas de otras instituciones oficiales o sociales que ofrezcan una oferta formativa relacionada con los procesos de enseñanza-aprendizaje de la materia.

También se procurará hacer una salida al Puerto de La Luz y de Las Palmas, por su importancia en la economía de la isla y su relación con el lugar físico donde se encuentra el centro educativo.

6.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se tendrán en cuenta las características y necesidades del alumnado, atendiendo en la medida de lo posible a los distintos ritmos y procesos de aprendizaje y realizando un seguimiento personalizado del progreso.

En caso necesario, se podrán realizar adaptaciones que impliquen modificaciones del currículo ordinario, pero que no afecten a las capacidades expresadas en los objetivos im-prescindibles para conseguir la titulación que corresponda. (según se recoge en la Orden de 13 de diciembre de 2010, por la que se regula la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en la Comunidad Autónoma de Canarias).

Para aquellos alumnos/as que presenten dificultades se realizarán cuestionarios de refuerzo de los conocimientos básicos, ejercicios prácticos y trabajos en equipo.

Para aquellos que superen los contenidos y las actividades, se realizarán ejercicios con mayor nivel dificultad en cuyo aprendizaje los alumnos muestran un nivel poco homogéneo.

7.- EVALUACIÓN Y PLANES DE RECUPERACIÓN

Los criterios de evaluación son el elemento referencial en la estructura del currículo, cumpliendo, por tanto, una función nuclear, dado que conectan todos los elementos que lo componen: objetivos de la etapa, competencias, contenidos, estándares de aprendizaje evaluables y metodología. Debido a este carácter sintético, la redacción de los criterios facilita la visualización de los aspectos mas relevantes del proceso de aprendizaje en el alumnado para que el profesorado tenga una base sólida y común para la planificación del proceso de enseñanza, para el diseño de situaciones de aprendizaje y para su evaluación.

Los criterios de evaluación encabezan cada uno de los bloques de aprendizaje en los que se organiza el currículo. Además, se determinan los estándares de aprendizaje evaluables a los que se vincula cada criterio de evaluación, de manera que aparecen enumerados en cada uno de los bloques de aprendizaje. Estos criterios de evaluación constan de dos partes indisolublemente relacionadas, que integran los elementos prescriptivos establecidos en el currículo básico: – El enunciado, elaborado a partir de los criterios de evaluación establecidos en el mencionado currículo básico. – La explicación del enunciado, elaborada a partir de los estándares de aprendizaje evaluables establecidos para la etapa, graduados en cada curso mediante una redacción holística.

Así se facilita al profesorado la percepción de las acciones que debe planificar para favorecer el desarrollo de las competencias, que se presentan como un catálogo de opciones abierto e inclusivo, que el propio profesorado adaptará al contexto educativo de aplicación. La formación que aporta esta materia deberá garantizar que el alumnado comprenda la razón de ser de la economía como ciencia social, y ello a pesar del significativo peso de la herramienta matemática en su currículo. Así, entre los criterios que se trabajan desde un punto de vista longitudinal se encuentran los relativos al conocimiento de la terminología económica, relativamente compleja en los niveles de Bachillerato; a la identificación de variables, a nivel micro y macroeconómico y sus relaciones, con diferentes grados de dificultad, según se avanza en la etapa; a la interpretación de datos y gráficos; y al análisis de la eficiencia de los diferentes procesos productivos y su relación tanto con el uso sostenible de recursos como con su impacto social. El tratamiento de estos criterios variará a lo largo del curso y tendrá un carácter propedéutico para los cursos sucesivos. Serán las situaciones de aprendizaje propuestas, con sus recursos y contextos, las encargadas de graduar la complejidad en las actividades, las tareas y los proyectos, y de alcanzar los respectivos estándares de aprendizaje.

En Bachillerato se trabajan criterios específicos referidos al funcionamiento de los mercados y los distintos modelos de competencia, para, a partir del estudio de los fallos del mercado, reconocer el necesario papel del Estado como regulador de los desequilibrios económicos nacionales y el rol de los organismos internacionales en el contexto de globalización en el que la sociedad se encuentra inmersa. También se incluyen criterios específicos referidos al tratamiento que los recursos medioambientales aportan a la ciencia económica y la sostenibilidad del sistema.

Los alumnos serán evaluados de forma global, contemplando lo siguiente:

- Asistencia y atención.
- Preguntas y participación activa en las clases.
- Realización de las actividades y ejercicios que se propongan (teniendo en cuenta cumplimiento de plazos, recursos recomendados etc.)
- Realización de trabajos monográficos sobre determinados temas, teniendo en cuenta cumplimiento de plazos, recursos recomendados, etc.
- Dos exámenes escritos como mínimo por evaluación.

Los exámenes serán cada 2 temas con carácter eliminatorios. Es preciso obtener al menos un 5 para poder hacer la media de los distintos exámenes y aprobar la evaluación. Dado que la evaluación es continua, para superar un trimestre se deberá tener superado el trimestre anterior. Los criterios de calificación aparecerán en cada examen.

Las recuperaciones se harán mediante un ejercicio escrito del tipo señalado en el apartado anterior durante cada uno de los dos primeros trimestres. Además, en junio se podrá optar por una recuperación final de cada una de las partes no superadas.

Para Septiembre no se guardarán las evaluaciones parciales aprobadas, sino que los alumnos/as habrán de examinarse de toda la asignatura.

El ejercicio escrito podrá contener preguntas cortas, a desarrollar o tipo test. La puntuación total será como máximo de 9 puntos.

De la nota final se restará 0.20 puntos por cada falta de asistencia injustificada.

Aquellos alumnos que, por no asistir a clase, hayan perdido el derecho a la evaluación continua, deberá realizar un examen sobre toda la materia, así como entregar las actividades propuestas sobre la asignatura.

8.- CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL PEC Y A LA PGA DEL CURSO 16/17

Esta programación trata de desarrollar los fines priorizados en el actual PEC y su plasmación en la PGA de este curso. **A través de:**

1. Transmitir los valores que fomenten hábitos democráticos, en cada una de las clases que se imparte, en las expresiones diarias, en la toma de decisiones, etc....

2. Desarrollar las capacidades individuales del alumnado, de forma que les permita integrarse en la sociedad y seguir adquiriendo conocimientos a lo largo de toda su vida.

3.- Fomentar diariamente la participación, en el proceso de enseñanza y en la vida del centro, de todos los estamentos, promoviendo la colaboración y el trabajo en equipo. Todo el estudio de la economía adentra a los alumnos en el mundo de la empresa. Con ello conseguimos que el alumno conozca el mundo de la producción, las empresas, los mercados y los elementos más básicos de un sistema económico al que se incorporará, llegado el momento, como trabajador.

4. Consideración de la expresión oral y escrita, el razonamiento, así como la autonomía y el esfuerzo individual como la base del desarrollo de las competencias básicas .

5. Utilizar las nuevas tecnologías como parte importante en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

6. Educar para prevenir y solucionar conflictos de manera pacífica, y el rechazo a cualquier tipo de violencia, verbal o física, en cualquier ámbito: académico, personal y social.

8.- Tratamiento de la diversidad para reducir las desigualdades sociales en concordancia con el principio de equidad establecido en la ley, el contenido de la materia y las referencias a la actualidad lo facilita frecuentemente.

9. SECUENCIA DE SITUACIONES O UNIDADES.

Unidades didácticas y temporalización:

1. **PRIMERA EVALUACIÓN** (septiembre, octubre, noviembre)

- UNIDAD 1: LA RAZÓN DE SER DE LA ECONOMÍA
- UNIDAD 2: PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN
- UNIDAD 3: EL FUNCIONAMIENTO DEL MERCADO

2. **SEGUNDA EVALUACIÓN** (diciembre, enero, febrero, 17 de marzo)

- UNIDAD 4: TIPOS DE MERCADOS
- UNIDAD 5: LOS INDICADORES ECONÓMICOS
- UNIDAD 6: EL MERCADO DE TRABAJO
- UNIDAD 7: EL DINERO Y EL SISTEMA FINANCIERO

3. **TERCERA EVALUACIÓN** (20 marzo, abril , mayo y junio)

- UNIDAD 8: LA POLÍTICA MONETARIA. EL BANCO CENTRAL EUROPEO
- UNIDAD 9: EL COMERCIO INTERNACIONAL. UNIÓN EUROPEA. LA GLOBALIZACIÓN
- UNIDAD 10: DESARROLLO ECONÓMICO
- UNIDAD 11: LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA

UNIDAD 1: LA RAZÓN DE SER DE LA ECONOMÍA		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTANDARES DE APRENDIZAJE
<p>1. Reconocimiento del problema de la escasez económica: la elección, la asignación de recursos y la aparición del coste de oportunidad.</p> <p>2. Mecanismos de asignación de recursos: análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos.</p> <p>3. Explicación del método científico en la ciencia económica. Uso de los modelos económicos. Distinción entre Economía positiva y Economía normativa.</p>	<p>1. Explicar el conflicto económico básico de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas, y a partir de la observación de los problemas económicos de una sociedad, analizar y expresar una valoración crítica de cómo estos tratan de ser resueltos por parte de los diferentes sistemas económicos; y explicar el método científico empleado en la disciplina económica e identificar tanto las fases de la investigación como los modelos utilizados.</p> <p>A partir de este criterio se pretende verificar si el alumnado reconoce los elementos más determinantes del problema básico que ha de afrontar toda sociedad, esto es, la escasez de recursos que frente al carácter ilimitado de las necesidades humanas deviene en la disyuntiva de tener que elegir y tomar decisiones, generando con ello un coste de oportunidad (analizando ejemplos cotidianos y noticias de actualidad de toma de decisiones por parte de familias, empresas y Sector Público, propuestos o seleccionados de forma autónoma, extraídos de textos periodísticos, webs institucionales...). Además, se ha de verificar si analiza y compara los distintos planteamientos y formas de abordar la resolución de problemas económicos en los principales sistemas económicos, utilizando para ello ejemplos significativos de situaciones económicas actuales del entorno internacional y en los que los alumnos y alumnas interpreten los cambios más recientes en el escenario económico mundial en relación con las circunstancias técnicas, económicas, sociales y políticas que los explican. Por último, el alumnado deberá ser capaz de explicar el método científico empleado en la ciencia económica, especialmente la investigación utilizando modelos económicos y distinguiendo las proposiciones positivas de las normativas, analizando titulares periodísticos y extractos de textos propuestos.</p>	<p>1. Reconoce la escasez, la necesidad de elegir y de tomar decisiones, como los elementos más determinantes a afrontar en todo sistema económico.</p> <p>2. Analiza los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave en los principales sistemas económicos.</p> <p>3. Relaciona y maneja, a partir de casos concretos de análisis, los cambios más recientes en el escenario económico mundial con las circunstancias técnicas, económicas, sociales y políticas que los explican.</p> <p>4. Compara diferentes formas de abordar la resolución de problemas económicos, utilizando ejemplos de situaciones económicas actuales del entorno internacional.</p> <p>5. Distingue las proposiciones económicas positivas de las proposiciones económicas normativas.</p>
		<p>COMPETENCIAS CLAVE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprender a aprender (AA) • Competencias sociales y cívicas (CSC) • Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)

UNIDAD 2: PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACION	ESTANDARES DE APRENDIZAJE
<p>1. Análisis de los objetivos y funciones de la empresa.</p> <p>2. Estudio del proceso productivo y de la interdependencia sectorial de la actividad productiva de las empresas.</p> <p>3. Análisis de acontecimientos económicos relativos a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización.</p>	<p>2. Analizar las características principales del proceso productivo y expresar los principales objetivos y funciones de las empresas en el mismo, utilizando referencias reales del entorno cercano y global para explicar la utilidad que se genera con la actividad empresarial e identificar sus efectos para la sociedad y la vida de las personas.</p> <p>Con este criterio se busca constatar si el alumnado expresa una visión integral del funcionamiento del sistema productivo en la que partiendo del estudio de la empresa, analiza sus objetivos y funciones (especialmente la función de crear o incrementar la utilidad de los bienes) y las repercusiones de la actividad de las empresas en la sociedad y en la vida de las personas, mediante el comentario de textos periodísticos o artículos de opinión de contenido económico y social; la interpretación de datos sobre creación de empleo, riqueza..., tanto referidas a contextos locales como en el contexto de la globalización. Además, se comprobará si el alumno y la alumna interpreta la participación de la empresa en sectores económicos a partir del estudio de la interdependencia sectorial de la actividad productiva de las empresas. Para ello, se ha de verificar si el alumnado desarrolla actividades que le permitan explicar la secuencia de un proceso productivo y los factores productivos que intervienen en la fabricación y comercialización de un bien, tales como visitas a empresas de su entorno, visualización de videos sobre el recorrido de un producto, investigación sobre la cadena de valor de un bien, análisis y elaboración de tablas intersectoriales sencillas.</p>	<p>6. Expresa una visión integral del funcionamiento del sistema productivo partiendo del estudio de la empresa y su participación en sectores económicos, así como su conexión e interdependencia.</p> <p>9. Estudia y analiza las repercusiones de la actividad de las empresas, tanto en un entorno cercano como en un entorno internacional.</p> <p>10. Analiza e interpreta los objetivos y funciones de las empresas.</p> <p>11. Explica la función de las empresas de crear o incrementar la utilidad de los bienes.</p> <p>COMPETENCIAS CLAVES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE) • Comunicación lingüística (CL)

UNIDAD 3: EL FUNCIONAMIENTO DEL MERCADO		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACION	ESTANDARES DE APRENDIZAJE
<p>1. Estudio de las variables que afectan a la demanda de un mercado. Representación gráfica de la curva de demanda. Análisis de los movimientos a lo largo de la curva de demanda y desplazamientos de la curva de demanda. Interpretación de la elasticidad de la demanda - precio.</p> <p>2. Estudio de las variables que afectan a la oferta de un mercado. Representación gráfica de la curva de oferta. Análisis de los movimientos a lo largo de la curva de oferta y desplazamientos de la curva de oferta. Interpretación de la elasticidad de la oferta - precio.</p> <p>3. Cálculo y representación del equilibrio de mercado y análisis de sus dinámicas.</p>	<p>4. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios de uso cotidiano en función de distintas variables, utilizando diversas herramientas matemáticas y modelos económicos para su análisis.</p> <p>Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado expresa las claves que determinan la oferta y la demanda, estudiando, en primer lugar, las variaciones en las cantidades demandadas y ofrecidas de bienes y servicios cercanos a su realidad (productos de la cafetería escolar, de la cesta de la compra familiar, materiales escolares...) cuando se modifican las distintas variables que les afectan, y, en segundo lugar, maneja las ecuaciones y las representaciones gráficas de las curvas de oferta y demanda de un mercado para determinar su equilibrio. A continuación, analiza las distintas fuerzas que pueden modificar dicho equilibrio, distinguiendo entre los movimientos a lo largo de las curvas y los desplazamientos de las curvas de oferta y demanda. Finalmente, se ha de constatar si analiza las elasticidades de demanda y oferta, de distintos bienes y servicios de uso cotidiano, interpretando la intensidad de las respuestas de las cantidades demandadas y ofertadas ante los cambios en sus precios, para recomendar así, las políticas de precios más adecuadas en función de los ingresos totales que generan a las empresas. Todo ello con la finalidad de que el alumnado analice el funcionamiento de los mercados como mecanismos de coordinación entre la producción y el consumo, explicando las teorías sobre la oferta y demanda mediante el uso de modelos económicos y las herramientas matemáticas como instrumentos de análisis.</p>	<p>16. Representa gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados.</p> <p>17. Expresa las claves que determinan la oferta y la demanda.</p> <p>18. Analiza las elasticidades de demanda y de oferta, interpretando los cambios en precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales</p>
		<p>COMPETENCIAS CLAVES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE) <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)</p>

UNIDAD 4: TIPOS DE MERCADOS

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACION	ESTANDARES DE APRENDIZAJE
<p>1. Análisis y comparación de las distintas estructuras de mercado: competencia perfecta e imperfecta, monopolio, oligopolio y competencia monopolística.</p>	<p>5. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados.</p> <p>Este criterio trata de verificar si los alumnos y alumnas comparan el funcionamiento de los distintos tipos de mercados explicando sus diferencias en función de las distintas variables (n.º de competidores, diferenciación del producto, intensidad de la competencia, etc.); aplican el análisis realizado a mercados reales, utilizando ejemplos del entorno más inmediato; y, finalmente, valoran, de forma crítica, los efectos que las diversas estructuras de mercado producen sobre aquellos que participan en cada uno de ellos (consumidores, empresas o Estados). Para este propósito se ha de comprobar si el alumnado, mediante el trabajo en grupo, investiga la naturaleza de los distintos tipos de mercados (utilizando diversos recursos como artículos de opinión, vídeos o noticias de la actualidad de los mercados o prácticas anticompetitivas de las empresas, visita a la web de la Comisión Nacional de la Competencia, experiencias propias sobre actuaciones de compra-venta en las que se hayan visto implicados...) presentando sus conclusiones de forma oral, o realizando debates guiados para cada tipo de mercado en los que una parte del alumnado adopte el rol de consumidor y otra parte el de empresa.</p>	<p>19. Analiza y compara el funcionamiento de los diferentes tipos de mercados, explicando sus diferencias.</p> <p>20. Aplica el análisis de los distintos tipos de mercados a casos reales identificados a partir de la observación del entorno más inmediato.</p> <p>21. Valora, de forma crítica, los efectos que se derivan sobre aquellos que participan en estos diversos mercados.</p> <hr/> <p>COMPETENCIAS CLAVE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprender a aprender (AA) • Competencias sociales y cívicas (CSC) • Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)

UNIDAD 5: LOS INDICADORES ECONÓMICOS

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACION	ESTANDARES DE APRENDIZAJE
<p>1. La interrelación entre las variables macroeconómicas: Estudio del modelo del flujo circular de la renta.</p> <p>2. Medición de la situación económica de un país a través del estudio de las macromagnitudes: La producción. La renta. El gasto.</p> <p>3. El PIB y la inflación: diferenciación entre magnitudes reales y nominales.</p> <p>4. Valoración, interpretación y comprensión de las limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadores del desarrollo de la sociedad.</p>	<p>6. Diferenciar y manejar las principales macromagnitudes económicas, a partir de la interpretación de datos y gráficos sobre dichas variables, analizando las relaciones existentes entre ellas así como su evolución en el tiempo y valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida de las personas.</p> <p>Este criterio pone de manifiesto si el alumnado interpreta y valora la evolución de las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país, realizando comparaciones de carácter global, y relaciona las principales macromagnitudes entre sí utilizando instrumentos como el flujo circular de la renta para explicar la equivalencia entre la producción, la renta y el gasto en las economías. Asimismo, se ha de constatar si analiza de forma crítica sus indicadores económicos y sus tasas de variación, —especialmente el PIB (Producto Interior Bruto) y sus derivados (Producto Nacional, Renta Nacional y Renta Nacional Disponible)— valorando su impacto, sus efectos y sus limitaciones para medir la calidad de vida; y si diferencia entre magnitudes reales y nominales, eliminando el efecto de la inflación. Para ello, analiza estudios de referencia como fuente de datos específicos y utiliza e interpreta la información contenida en tablas y gráficos sobre las diferentes variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo, manejándola en aplicaciones informáticas. Todo ello, con la finalidad de demostrar que comprende los métodos de estudio utilizados por los economistas, y de presentar sus valoraciones de carácter personal.</p>	<p>22. Valora, interpreta y comprende las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país.</p> <p>23. Relaciona las principales macromagnitudes y las utiliza para establecer comparaciones con carácter global.</p> <p>24. Analiza de forma crítica los indicadores estudiados valorando su impacto, sus efectos y sus limitaciones para medir la calidad de vida.</p> <p>25. Utiliza e interpreta la información contenida en tablas y gráficos de diferentes variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo.</p> <p>26. Valora estudios de referencia como fuente de datos específicos y comprende los métodos de estudio utilizados por los economistas.</p> <p>27. Maneja variables económicas en aplicaciones informáticas, las analiza e interpreta y presenta sus valoraciones de carácter personal.</p> <hr/> <p>COMPETENCIAS CLAVES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) • Competencia digital (CD) • Competencias sociales y cívicas (CSC) • Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)

UNIDAD 6: EL MERCADO DE TRABAJO		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACION	ESTANDARES DE APRENDIZAJE
<p>1. Análisis del mercado de trabajo y las variables que intervienen en él.</p> <p>2. El desempleo como problema económico y social: tipos y causas que lo provocan.</p> <p>3. Vínculos entre la inflación y el desempleo: políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo.</p>	<p>7. Valorar la estructura del mercado de trabajo y el papel que juega la educación y la formación en el acceso al empleo, analizando de forma especial el desempleo, mediante la interpretación de datos y gráficos, y estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo.</p> <p>El propósito de este criterio es evaluar si el alumnado explica la estructura del mercado de trabajo y valora la relación de la educación y la formación a lo largo de toda la vida con la probabilidad de obtener un empleo de calidad, reconociendo, al mismo tiempo, ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo. Para ello, realiza sencillos trabajos de investigación de manera individual o grupal, interpretando datos y gráficos de contenido económico relacionados con el mercado de trabajo (cálculo y evolución de tasas de actividad, ocupación y desempleo por sectores, colectivos o áreas geográficas...), a partir del manejo en aplicaciones informáticas de diversa información de organismos oficiales como la EPA (Encuesta de Población Activa), datos sobre altas y bajas en la Seguridad Social, contrataciones realizadas, ofertas de empleo publicadas en prensa, páginas web como el SEPE (Servicio Público de Empleo Estatal) o el SCE (Servicio Canario de Empleo), etc.</p> <p>Posteriormente, y en el contexto de la economía española, se verificará si el alumnado es capaz de identificar las distintas alternativas de políticas de empleo, tanto las que actúan sobre la oferta como sobre la demanda de trabajo, analizando los efectos macroeconómicos de estas políticas fiscales sobre el desempleo y la inflación, para lo que utiliza razonamientos de reacciones en cadena entre las variables macroeconómicas e interpreta datos y gráficos de la evolución de ambas variables.</p>	<p>28. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con el mercado de trabajo.</p> <p>29. Valora la relación entre la educación y formación y las probabilidades de obtener un empleo y mejores salarios.</p> <p>30. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.</p> <p>31. Analiza los datos de inflación y desempleo en España y las diferentes alternativas para luchar contra el desempleo y la inflación.</p> <p>COMPETENCIAS CLAVE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT). • Competencia digital (CD) • Aprender a aprender (AA) • Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)

UNIDAD 7: EL DINERO Y EL SISTEMA FINANCIERO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACION	ESTANDARES DE APRENDIZAJE
<p>1. El dinero en la Economía: explicación de su funcionamiento y tipología.</p> <p>2. Proceso de creación del dinero.</p> <p>3. Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés.</p> <p>4. Medición de la inflación y explicación de las causas que la provocan según las distintas teorías y sus consecuencias sociales y económicas.</p> <p>5. Explicación del funcionamiento del sistema financiero y de su función de intermediación.</p>	<p>8. Analizar y explicar el funcionamiento del dinero y describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación así como los efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía, explicando el funcionamiento del sistema financiero a través del conocimiento de las características de sus principales productos, mercados e instituciones.</p> <p>Con este criterio se pretende comprobar si los alumnos y alumnas son capaces de analizar y explicar el funcionamiento del sistema financiero y del dinero en una economía y su relación con la inflación, para lo que reconoce la tipología del dinero, analiza su proceso de creación y la medición de la oferta y la demanda monetaria. Asimismo, se ha de verificar si explica cómo se fija el precio del dinero (o tipo de interés) en la economía y analiza la relación entre el valor del dinero y la evolución de los precios; si explica cómo se mide la inflación, e identifica las causas que la provocan según las distintas teorías explicativas, constatando si es capaz de valorar sus repercusiones económicas y sociales. Además, identifica sus principales productos, mercados e instituciones del sistema financiero (Banco de España y las entidades bancarias públicas y privadas), con la finalidad de valorar el papel del sistema financiero como elemento canalizador entre el ahorro y la inversión en un contexto global.</p> <p>Para todo ello se desarrollarán actividades de aula relativas a cálculos matemáticos sobre la creación de dinero bancario y sobre el valor del dinero y su capacidad adquisitiva en relación con la inflación, análisis en Internet sobre la oferta de productos financieros, tanto para empresas como para particulares, artículos de prensa, videos, etc., sobre los efectos que la inflación y el crédito producen en la economía.</p>	<p>32. Analiza y explica el funcionamiento del dinero y del sistema financiero en una Economía.</p> <p>33. Reconoce las causas de la inflación y valora sus repercusiones económicas y sociales.</p> <p>34. Valora el papel del sistema financiero como elemento canalizador del ahorro a la inversión e identifica los productos y mercados que lo componen.</p> <p>COMPETENCIAS CLAVES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comunicación lingüística (CL) • Competencias sociales y cívicas (CSC) • Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)

UNIDAD 8: LA POLÍTICA MONETARIA. EL BANCO CENTRAL EUROPEO.		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACION	ESTANDARES DE APRENDIZAJE
<p>1. Funcionamiento y finalidad del Banco Central Europeo</p> <p>2. Explicación de los diferentes tipos de política monetaria. Descripción de los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la Economía.</p> <p>3. Análisis del impacto social y económico de la política monetaria en la Unión Europea.</p>	<p>9. Analizar los diferentes tipos de política monetaria e identificar el papel que el Banco Central Europeo tiene en la Unión Monetaria y su funcionamiento con la finalidad de reconocer la estructura de su política monetaria, sus objetivos e instrumentos.</p> <p>Este criterio se propone evaluar si el alumnado razona, de forma crítica, sobre los objetivos, instrumentos y acciones de política monetaria del Banco Central Europeo y sobre su impacto económico y social, describiendo en particular los efectos que las variaciones de los tipos de interés producen en la actividad económica, en la inflación, la creación de empleo y el bienestar. Para ello se plantearán situaciones de aprendizaje (mediante el análisis de artículos, de reportajes o tareas de investigación en Internet sobre las decisiones que toma la institución, las ayudas que ofrece a los estados miembros, las condiciones que impone, etc.) referidas a contextos reales, en las que se verificará si el alumnado analiza datos y opiniones divergentes sobre las medidas de política económica aplicadas y su grado de efectividad en la consecución de los objetivos perseguidos, razonando sobre el papel de la política monetaria en la Unión Monetaria Europea, expresando sus conclusiones tanto en informes escritos, en presentaciones digitales o con la participación activa en debates, mesas redondas..., entre otras.</p>	<p>35. Razona, de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto económico y social.</p> <p>36. Identifica los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo y razona sobre su papel y funcionamiento.</p> <p>37. Describe los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la Economía.</p> <p>COMPETENCIAS CLAVES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Competencias sociales y cívicas (CSC) • Comunicación lingüística (CL)

UNIDAD 9: EL COMERCIO INTERNACIONAL. UNIÓN EUROPEA. LA GLOBALIZACIÓN		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACION	ESTANDARES DE APRENDIZAJE
<p>1. Funcionamiento, apoyos y obstáculos del comercio internacional.</p> <p>2. Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea.</p> <p>3. Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.</p>	<p>10. Analizar los flujos comerciales entre dos economías, examinar y describir los mecanismos de cooperación e integración económica, haciendo especial referencia a la construcción de la Unión Europea; y analizar las causas y consecuencias de la globalización económica para así valorar el papel que los organismos internacionales tienen en su regulación.</p> <p>La aplicación de este criterio pretende comprobar si el alumnado identifica los flujos comerciales internacionales y expresa las razones que lo justifican con la ayuda de las teorías sobre comercio internacional más aceptadas y si, a partir del estudio de los apoyos y obstáculos a los intercambios entre países, es capaz de describir las implicaciones y efectos de la globalización económica mundial y dotarlos de recursos para que puedan reflexionar sobre la necesidad de su regulación y coordinación. Además, este criterio persigue verificar si los alumnos y alumnas explican el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea y reflexionan, sobre las repercusiones e implicaciones que ésta ha tenido para España en un contexto global.</p> <p>Para todo ello el alumnado podrá acceder e interpretar datos, opiniones y gráficos, visualizar películas o documentales, analizar noticias de actualidad económica, nacional e internacional, elaborar mapas <i>mundi</i> económicos o sobre la distribución de mercados, resolver cuestionarios vinculados a textos o artículos de opinión sobre cooperación, integración o globalización económica, su regulación y coordinación, elaboración de tablas sobre las causas y las consecuencias de la globalización para diferentes países..., con el apoyo de búsquedas autónomas en la red o con soportes de información variada.</p>	<p>38. Identifica los flujos comerciales internacionales.</p> <p>39. Explica y reflexiona sobre el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea, valorando las repercusiones e implicaciones para España en un contexto global.</p> <p>40. Expresa las razones que justifican el intercambio económico entre países.</p> <p>41. Describe las implicaciones y efectos de la globalización económica en los países y reflexiona sobre la necesidad de su regulación y coordinación.</p> <p>COMPERENCIAS CLAVES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comunicación lingüística (CL) • Competencias sociales y cívicas (CSC) • Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)

UNIDAD 10: DESARROLLO ECONÓMICO		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACION	ESTANDARES DE APRENDIZAJE
<p>1. Distinción entre los conceptos de crecimiento y desarrollo económico y humano. Análisis de los factores que intervienen en el crecimiento económico, el desarrollo y la redistribución de la renta.</p> <p>2. Análisis de las crisis cíclicas de la Economía.</p> <p>3. Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución.</p> <p>4. Consideración del medioambiente como recurso sensible y escaso. Reflexión sobre los problemas medioambientales del crecimiento económico a nivel mundial</p>	<p>11. Reflexionar sobre los efectos del crecimiento económico y las crisis cíclicas en la calidad de vida de las personas, el medioambiente y la distribución de la riqueza; y a partir del manejo de indicadores de crecimiento y de desarrollo económico, manifestar actitudes positivas hacia un desarrollo sostenible, a nivel local y mundial.</p> <p>Con este criterio se busca comprobar si el alumnado reconoce y explica las consecuencias del crecimiento económico sobre el reparto de la riqueza y la calidad de vida de las personas. Para ello se constatará si distingue conceptualmente el crecimiento económico y el desarrollo económico y humano; identifica y analiza los factores que intervienen en el crecimiento económico, el desarrollo y la redistribución de la renta y valora el impacto que en ellas producen las crisis económicas, transfiriendo lo estudiado a contextos reales como el de los países emergentes y en vías de desarrollo, mediante el análisis práctico de sus modelos de desarrollo y oportunidades de crecimiento, considerando especialmente la reducción de las desigualdades y el desarrollo humano como motor del crecimiento económico.</p> <p>Además se evaluará si analiza las posibilidades de un desarrollo sostenible, para lo que identifica los bienes ambientales como recursos sensibles y escasos que proporcionan entradas para la actividad económica y generan desechos y residuos valorando con ello los costes medioambientales asociados a la actividad económica; y si reflexiona sobre los problemas medioambientales del crecimiento económico a nivel mundial, desarrollando actitudes positivas hacia el medioambiente y valorando la importancia de esta variable en la toma de decisiones económicas.</p> <p>Para todo ello se verificará si el alumnado participa de manera activa en las situaciones de aprendizaje que se propongan (búsqueda y selección de datos, a nivel local y global, sobre indicadores de crecimiento y desarrollo (PIB, IDH, catástrofes ambientales...), actividades de investigación sobre los <i>Objetivos del milenio 2015 y 2030</i>, trabajos monográficos sobre el reparto de la riqueza en entornos locales y globales, comparaciones intertemporales sobre estándares de calidad de vida, sobre dotación de recursos naturales o sobre la generación de residuos... Éstas se podrán realizar tanto individualmente como en pequeños grupos colaborativos y con el apoyo de recursos informáticos, vídeos o bibliográficos de diverso tipo.</p>	<p>42. Identifica y analiza los factores y variables que influyen en el crecimiento económico, el desarrollo y la redistribución de la renta.</p> <p>43. Diferencia el concepto de crecimiento y de desarrollo.</p> <p>44. Reconoce y explica las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el medioambiente y la calidad de vida.</p> <p>45. Analiza de forma práctica los modelos de desarrollo de los países emergentes y las oportunidades que tienen los países en vías de desarrollo para crecer y progresar.</p> <p>46. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.</p> <p>47. Desarrolla actitudes positivas en relación con el medioambiente y valora y considera esta variable en la toma de decisiones económicas.</p> <p>48. Identifica los bienes ambientales como factor de producción escaso, que proporciona inputs y recoge desechos y residuos, lo que supone valorar los costes asociados.</p> <p>COMPETENCIAS CLAVES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comunicación lingüística (CL) • Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) • Competencias sociales y cívicas (CSC) • Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)

UNIDAD 11: LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACION	ESTANDARES DE APRENDIZAJE
<p>1. Análisis de los fallos del mercado y la intervención del Estado en la Economía para corregirlos. Explicación de las funciones del Sector Público: fiscales, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios públicos.</p> <p>2. Valoración de las políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo.</p>	<p>12. Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en la Economía, identificando los principales instrumentos de política económica que utiliza con la finalidad de valorar las ventajas e inconvenientes de la intervención del sector público en la actividad económica.</p> <p>Este criterio permite evaluar si el alumnado identifica los principales fallos del mercado, cuáles son sus causas y qué efectos produce sobre los agentes económicos que intervienen en él, así como las diferentes opciones de actuación con las que cuenta el Estado para corregirlas. Utilizando ejemplos significativos extraídos del entorno local, autonómico, nacional, europeo y mundial, se verificará si el alumnado reconoce, en contextos reales, los motivos y efectos que generan las ineficiencias del mercado como mecanismo asignador de recursos en la Economía. Asimismo, la aplicación de este criterio permitirá averiguar si explica la intencionalidad de las distintas políticas económicas: fiscal, estabilizadora, redistributiva, reguladora y proveedora de bienes y servicios, identificando sus objetivos e instrumentos y cómo éstos se materializan en los Presupuestos Generales del Estado, de las Comunidades Autónomas o en el de las Administraciones Locales, según los diferentes ámbitos de competencia. Para todo ello, interpreta datos, informes, vídeos de noticias, artículos de prensa u opinión, etc., valorando la fiabilidad de las mismas, sobre los fallos en el funcionamiento de los mercados y la aplicación de las distintas políticas estudiadas; y plasma el análisis realizado en producciones, individuales o grupales, susceptibles de exposición oral, utilizadas en debates, etc. demostrando una actitud de respeto hacia opiniones divergentes y madurez en la formación de sus propios juicios de valor.</p>	<p>49. Comprende y explica las distintas funciones del Estado: fiscales, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios públicos</p> <p>50. Identifica los principales fallos del mercado, sus causas y efectos para los agentes intervinientes en la Economía y las diferentes opciones de actuación por parte del Estado.</p> <p>COMPETENCIAS CLAVES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comunicación lingüística (CL) • Aprender a aprender (AA) • Competencias sociales y cívicas (CSC)